

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0024

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "GRUPO COMERCIAL TERNIKON CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "GRUPO COMERCIAL TERNIKON CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de julio de 1993 ante el Notario Vigésimo Sesto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante resolución No. 93.1.1.1. 1743 de - 8 SEP 1993

2. **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los señores Mario Gonzalo Rodas Vaca y Roger Wright Castro, en sus calidades de Gerente y Presidente de la compañía. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/147'992,000 con lo cual queda elevado a la suma de \$/150'000,000.

4. **LIBERACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Compensación de Créditos \$/174'001,000 y Capital por Pagar \$/73'928,000 el mismo que será cancelado en el plazo de un año.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL. - El capital social de la compañía es de CINCO CINCUENTA MILLONES SOCHES (\$/150'000,000) dividido en CINCO CINCUENTA MIL (150,000) participaciones de UN MIL (\$/1,000) de valor cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consequentes.

Quito, - 8 SEP 1993


Dr. Victor Cevallos Ténquez
SECRETARIO GENERAL

PARL/acp
24-1223

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de QUITO.